

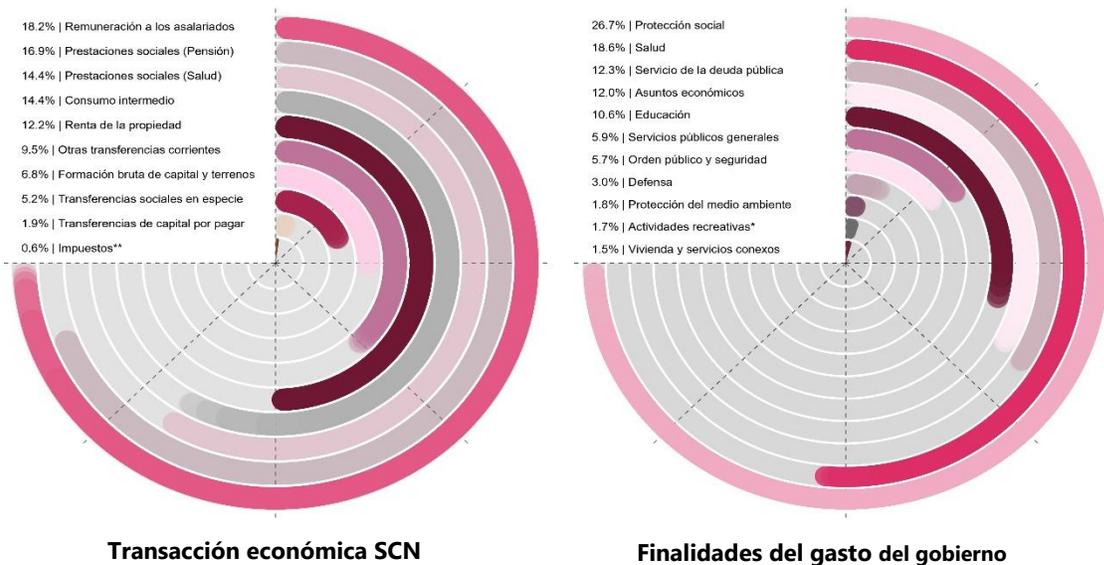


Gasto del Gobierno General por Finalidad (GGF) 2024^{Pr}

Gráfico 1. Gasto del gobierno por finalidad y transacción económica (porcentaje)

Total nacional

2024^{Pr}



Fuente: DANE, GGF

^PCifras provisionales

^{Pr}Cifras preliminares

SCN Sistema de Cuentas Nacionales

* Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales n.e.p.

** Reúne los impuestos sobre el ingreso y otros impuestos y subvenciones sobre la producción.

Contenido

- Introducción
- Clasificación cruzada del Gobierno General
- Gasto del gobierno general por finalidad
- Gasto del gobierno general por finalidad y subsector
- Indicadores
- Política de revisiones
- Glosario

Introducción

El análisis por finalidad constituye una clasificación complementaria al marco metodológico del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP). Este enfoque desagrega el gasto del sector gobierno general, proporcionando una visión detallada tanto de las funciones desarrolladas (clasificación funcional) como de los objetivos socioeconómicos (clasificación económica) perseguidos por las entidades. Al unir estas dos ópticas se obtiene el cuadro cruzado finalidad – transacción, el cual es recomendado por diferentes entes internacionales con el objetivo de realizar estudios desagregados del gasto del gobierno general.

En la clasificación funcional del gasto se proporciona información sobre el propósito para el cual se incurre en un gasto (p. ej. educación, salud y protección ambiental), mientras que, en la clasificación económica, el gasto se identifica de acuerdo con el proceso económico o transacciones que involucra (p. ej. el consumo intermedio, la remuneración a los asalariados, el consumo de capital fijo, y otros costos en los que incurre el gobierno para producir bienes y servicios de no mercado).

La Clasificación de las Funciones del Gobierno (CFG), fue elaborada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y a través de un trabajo interinstitucional liderado por la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización del DANE es adaptada y publicada para Colombia (COFOG)¹. La CFG presenta dos niveles de detalle: división y grupo. La división es el nivel más agregado y representa los objetivos generales del gobierno; consta de diez divisiones, estos a su vez se desagregan en grupos, siendo el grupo un segundo nivel de presentación de los datos.

Las fuentes de información que se utilizan son el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) para el Gobierno Central; y la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) - que integra información del sector local en lo relacionado con las ejecuciones presupuestales de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP) -, el Sistema General de Regalías (SGR) y demás recursos administrados por entes de gobierno locales. Adicionalmente, se utiliza la información de los estados financieros de la Contaduría General de la Nación (CGN), la información proveniente de las matrices quién a quién² consolidadas en las cuentas nacionales, las ejecuciones presupuestales de las entidades que hacen parte del Sistema de Información Nacional Ambiental (SINA) y datos recolectados directamente por el DANE³.

¹<https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-de-las-funciones-del-gobierno-cofog>

² DANE metodología de las cuentas nacionales anuales de Colombia base 2005 pág. 205 <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales#extensiones-de-las-cuentas-de-los-sectores-institucionales>

³ Se solicita información complementaria para el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles – FEPC, FNC y FOMAG

En el gasto por finalidad se sigue el principio de registro de base devengado. En este sentido, los flujos se registran “en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue”⁴. Por lo anterior, se toma el valor reportado en las obligaciones presupuestales (vigencia actual más las reservas presupuestales) que se generan en el momento que se lleva a cabo el hecho económico.

La construcción de los cuadros de clasificación cruzada integra los resultados de las cuentas funcionales con las cuentas económicas del gobierno general, conciliando los resultados de las fuentes de información presupuestal y contable de los gastos totales del gobierno general, para conciliar estos resultados es necesario aplicar un proceso de eliminación de registros imputados que se realizan en la síntesis de las cuentas económicas⁵ y cuyo efecto es equilibrar los ingresos y gastos, por este motivo no se deben tener en cuenta para la conciliación con las cuentas funcionales.

Los resultados se presentan de dos formas: consolidados por sector y subsector. En el consolidado por sector, se eliminan las transferencias efectuadas entre los subsectores del gobierno general con el fin de no duplicar la información de los gastos. En los resultados por subsectores, se incluyen las transferencias entre los diferentes niveles de gobierno (central, local y seguridad social) para cada finalidad, con el fin de presentar el comportamiento del gasto efectivo de cada uno de los subsectores⁶. Los gastos de las cajas de compensación familiar no forman parte del análisis y los resultados, toda vez que, por ser administradores de recursos, su tratamiento en la nueva base de cuentas nacionales determina que estas transacciones sean clasificadas en el sector financiero.

Con esta publicación se presentan resultados de cada una de las finalidades y sus transacciones de gastos asociadas, incluyendo las actualizaciones y acuerdos adelantados en las mesas de trabajo interinstitucionales (mesa de entidades y mesa de COFOG) de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP) facilitando la armonización de las estadísticas fiscales del país, también la integración y conciliación de los resultados de las cuentas funcionales con las cuentas económicas del gobierno general desde las fuentes de información presupuestales y contables para la serie 2018 a 2024^{pr} y la retropolación de la serie 2009 a 2017 por finalidad a su mayor nivel de agregación.

⁴ SCN2008, párrafo 2.55

⁵ Los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), contribuciones imputadas de las pensiones pagadas por cuenta propia, la producción de no mercado del gobierno que se convierte en gasto de consumo final, entre otras.

⁶ Los valores absolutos no son comparables a través de los diferentes subsectores, teniendo en cuenta que el subsector Central incluye las transferencias que pueden ser recibidas por el subsector Local o Fondos de Seguridad Social.

1. Clasificación cruzada del Gobierno General 2024^{pr}

Como se describió anteriormente (introducción, párrafo 1), el cuadro cruzado articula la clasificación funcional con la clasificación económica del gasto del gobierno general. Esta integración permite responder dos interrogantes fundamentales: ¿con qué finalidad se realiza el gasto? (por ejemplo, salud, protección social, medio ambiente, entre otros) y ¿en qué se gasta? (como consumo intermedio, transferencias, gasto de consumo final, entre otros). En la tabla 1, se encuentra el clasificador funcional en las filas y el clasificador económico en las columnas, teniendo en cuenta que los totales de los dos clasificadores son iguales.

Cuando se observan los resultados del cuadro, se encuentra que la mayor proporción del gasto del gobierno general se concentró en la finalidad de protección social (26,7%), con un monto de \$163,3 billones, principalmente asociado con el pago de pensiones a cargo del gobierno general que asciende a la suma de \$103,4 billones, seguido del gasto en transferencias corrientes por valor de \$17,4 billones.

El gasto en la finalidad salud de \$113,6 billones, es el segundo con mayor participación (18,6%) sobre el total del gasto, en donde la transacción más representativa es la de prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie que ascienden a \$88,1 billones y se desagrega en el régimen contributivo con \$45,6 billones, seguido del régimen subsidiado por valor de \$40,3 billones, y los regímenes especiales y exceptuados \$2,2 billones.

La finalidad de asuntos económicos ocupa el tercer lugar con \$73,5 billones lo que representa una participación sobre el total del gasto de 12,0%, en donde las transferencias corrientes y la formación bruta de capital fijo representan \$29,5 y \$21,1 billones, respectivamente.

A continuación, se encuentra la finalidad de servicio a la deuda que asciende a \$75,0 billones, lo que equivale a 12,3% del total del gasto. Dentro de esta categoría, la renta de la propiedad asociada al pago de intereses constituye el componente predominante, con un valor de \$74,7 billones, lo que representa la mayor proporción del total asignado a esta finalidad.

Por su parte, la finalidad de asuntos económicos ocupa el cuarto lugar con \$73,5 billones lo que representa una participación sobre el total del gasto de 12,0%, en donde las transferencias corrientes y la formación bruta de capital fijo representan \$29,5 y \$21,1 billones, respectivamente.

En cuanto a los servicios públicos generales, el gasto asciende a \$36,3 billones donde la remuneración de los asalariados presenta un valor de \$17,8 billones y el consumo intermedio \$11,9 billones.

Las finalidades de orden público y seguridad, y defensa representan en su conjunto 8,7% del gasto total con asignaciones de \$34,8 y \$18,6 billones respectivamente. En las dos finalidades la mayor proporción del gasto se destina a remuneración a los asalariados con \$21,5 billones para orden público y seguridad, y \$12,3 billones en defensa.

En las actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales, su gasto corresponde a \$10,7 billones con una participación de 1,7% sobre el total del gasto, donde el mayor gasto se da en consumo intermedio con \$5,5 billones seguido de la formación bruta de capital fijo con \$3,5 billones.

Por su parte, el gasto en protección del medio ambiente es de \$11,2 billones, donde el consumo intermedio es de \$6,1 billones, seguida de formación bruta de capital fijo y transferencias sociales en especie con \$3,0 y \$1,0 billones respectivamente.

Finalmente, respecto a vivienda y servicios conexos el gasto es de \$9,3 billones que equivale a 1,5% del total del gasto, donde los mayores gastos se concentran en otras transferencias corrientes con \$2,4 billones, seguido del consumo intermedio con \$2,3 billones, formación bruta de capital \$2,2 billones y transferencias sociales en especie \$2,0 billones.

En la tabla 2 se presenta la participación de las transacciones del gasto en cada una de las finalidades.



Tabla 1. Cuadro de clasificación cruzada del gobierno general (Miles de millones de pesos)
Total nacional
2024^{Pr}

Finalidad	Descripción	P.2	D.1	D.29 - D.3	D.4	D.51	D.62 (Pensión)	D.62 (Salud)	D.7	D.63	P.51g	NP.1	D.9p	TOTAL
		Consumo intermedio	Remuneración de los asalariados	Otros impuestos y subvenciones sobre la producción	Renta de la propiedad	Impuestos sobre el ingreso	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Otras transferencias corrientes	Transferencias sociales en especie	Formación Bruta de Capital Fijo	Adquisiciones menos disposiciones de recursos naturales	Transferencias de capital, por pagar	
Clasificador funcional	01 Servicios públicos generales	11.909	17.846	267	9	0	0	0	2.955	360	2.938	17	0	36.301
	02 Defensa	2.906	12.267	170	0	0	0	0	1.060	0	2.167	0	0	18.571
	03 Orden público y seguridad	10.193	21.506	619	0	0	0	0	1.576	3	952	1	0	34.849
	04 Asuntos económicos	11.605	3.143	329	0	0	0	0	29.519	5.466	21.084	695	1.650	73.492
	05 Protección del medio ambiente	6.110	733	24	0	0	0	0	341	965	2.967	88	0	11.228
	06 Vivienda y servicios conexos	2.308	384	20	0	7	0	0	2.396	1.956	2.190	62	0	9.324
	07 Salud	10.137	6.318	67	5	0	0	88.111	850	7.091	1.031	0	0	113.610
	08 Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	5.544	440	17	0	6	0	0	996	172	3.476	42	0	10.693
	09 Educación	16.190	41.262	1.804	1	0	0	0	866	2.812	2.186	5	0	65.126
	10 Protección social	10.693	7.240	74	5	0	103.406	0	17.395	12.724	1.582	1	10.217	163.336
	11 Servicio de la deuda pública	294	0	0	74.692	0	0	0	0	0	0	0	0	74.986
Total	87.890	111.139	3.391	74.712	13	103.406	88.111	57.954	31.549	40.574	912	11.867	611.518	

Fuente: DANE, GGF

Pr: cifras preliminares

Los totales pueden presentar diferencias por redondeos.

Tabla 2. Cuadro de clasificación cruzada del gobierno general (Porcentajes)
Total nacional
2024^{Pr}

Finalidad	Descripción	P.2	D.1	D.29 - D.3	D.4	D.51	D.62 (Pensión)	D.62 (Salud)	D.7	D.63	P.51g	NP.1	D.9p	TOTAL
		Consumo intermedio	Remuneración de los asalariados	Otros impuestos y subvenciones sobre la producción	Renta de la propiedad	Impuestos sobre el ingreso	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Otras transferencias corrientes	Transferencias sociales en especie	Formación Bruta de Capital Fijo	Adquisiciones menos disposiciones de recursos naturales	Transferencias de capital, por pagar	
01	Servicios públicos generales	32,8	49,2	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	8,1	1,0	8,1	0,0	0,0	100,0
02	Defensa	15,6	66,1	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	5,7	0,0	11,7	0,0	0,0	100,0
03	Orden público y seguridad	29,2	61,7	1,8	0,0	0,0	0,0	0,0	4,5	0,0	2,7	0,0	0,0	100,0
04	Asuntos económicos	15,8	4,3	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	40,2	7,4	28,7	0,9	2,2	100,0
05	Protección del medio ambiente	54,4	6,5	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0	8,6	26,4	0,8	0,0	100,0
06	Vivienda y servicios conexos	24,8	4,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	25,7	21,0	23,5	0,7	0,0	100,0
07	Salud	8,9	5,6	0,1	0,0	0,0	0,0	77,6	0,7	6,2	0,9	0,0	0,0	100,0
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	51,8	4,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	9,3	1,6	32,5	0,4	0,0	100,0
09	Educación	24,9	63,4	2,8	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	4,3	3,4	0,0	0,0	100,0
10	Protección social	6,5	4,4	0,0	0,0	0,0	63,3	0,0	10,6	7,8	1,0	0,0	6,3	100,0
11	Servicio de la deuda pública	0,4	0,0	0,0	99,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Total		14,4	18,2	0,6	12,2	0,0	16,9	14,4	9,5	5,2	6,6	0,1	1,9	100,0

Fuente: DANE, GGF
Pr: cifras preliminares



2. Gasto de Gobierno General por finalidad

En 2024^{pr} el gasto del Gobierno General asciende a \$611,5 billones, lo que representa un crecimiento de 5,8% con respecto al año anterior. Las finalidades que más contribuyen positivamente en este crecimiento son: protección social con 3,6 puntos porcentuales (p.p.) y un crecimiento de 14,5%, seguido de salud con 1,6 p.p. y un crecimiento de 8,9%, y educación con 1,1 p.p. y un crecimiento de 11,3%. En contraste, las finalidades que contribuyen negativamente son: asuntos económicos con -1,1 p.p. y un crecimiento negativo de 8,1% seguido de servicio de la deuda con -0,8 p.p. y una variación anual negativa de 5,9%, y actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales con -0,1 p.p. y un decrecimiento de 3,5%.

Tabla 3. Gasto del Gobierno General por Finalidad (Miles de millones de pesos, porcentaje, p.p)

Total nacional

2018 -2024^{pr}

Código Finalidad	Descripción Finalidad	2018	2019	2020	2021	2022	2023p	2024pr	Variación (%) 2024 ^{pr} /2023 ^p	Contribución (p.p) 2024 ^{pr}
01	Servicios públicos generales	20.740	22.353	22.292	26.098	30.219	34.551	36.301	5,1	0,3
02	Defensa	11.604	12.536	11.886	11.831	14.118	15.702	18.571	18,3	0,5
03	Orden público y seguridad	24.187	25.237	22.837	25.403	28.052	32.980	34.849	5,7	0,3
04	Asuntos económicos	35.668	32.997	35.221	42.461	84.884	79.986	73.492	-8,1	-1,1
05	Protección del medio ambiente	6.131	7.608	5.928	7.224	7.734	9.408	11.228	19,3	0,3
06	Vivienda y servicios conexos	6.517	7.061	7.322	7.354	8.002	9.100	9.324	2,5	0,0
07	Salud	57.309	62.849	68.968	82.857	89.931	104.314	113.610	8,9	1,6
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	8.271	8.963	8.492	8.336	9.617	11.077	10.693	-3,5	-0,1
09	Educación	39.441	42.665	44.063	45.961	50.781	58.530	65.126	11,3	1,1
10	Protección social	92.588	102.585	110.411	120.990	117.939	142.624	163.336	14,5	3,6
11	Servicio de la deuda pública	28.638	32.633	36.445	46.015	69.840	79.688	74.986	-5,9	-0,8
TOTAL		331.092	357.488	373.864	424.529	511.117	577.961	611.518	5,8	5,8

Fuente: DANE, GGF

Nota: Las cifras no incluyen transferencias entre subsectores del Gobierno General

^p cifras provisionales

^{pr} cifras preliminares

p.p: puntos porcentuales

3. Gasto del Gobierno general por finalidad y subsector

En esta sección se presenta un análisis detallado de las diferentes finalidades del gobierno general, desagregadas por niveles de gobierno: central, local y seguridad social. Igualmente, se incluyen las transferencias intergubernamentales entre estos subsectores con el fin de reflejar de manera integral la ejecución del gasto público en cada ámbito institucional.

En 2024^{pr} el gasto del subsector gobierno central presenta un crecimiento de 6,6%, donde las finalidades de servicios públicos generales, servicio de la deuda pública, protección social y asuntos económicos alcanzan la mayor representatividad con 80,6%; por su parte, las finalidades de orden público y seguridad, educación, defensa y salud registran en conjunto el 17,0% del total; y finalmente protección del medio ambiente, actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales, junto a vivienda y servicios conexos tienen el 2,4% restante.

El subsector fondo de seguridad social presenta un crecimiento de 14,8%, donde las participaciones del gasto en 2024^{pr} corresponden a salud con 50,8% y protección social con 49,2%.

El subsector gobierno local presenta un crecimiento de 3,4% en 2024^{pr}, con una estructura del gasto diferenciada respecto al gobierno central. En este subsector, el gasto se concentra principalmente en educación, servicios públicos generales, asuntos económicos, protección social y salud, los cuales representan conjuntamente 80,1% del gasto total.

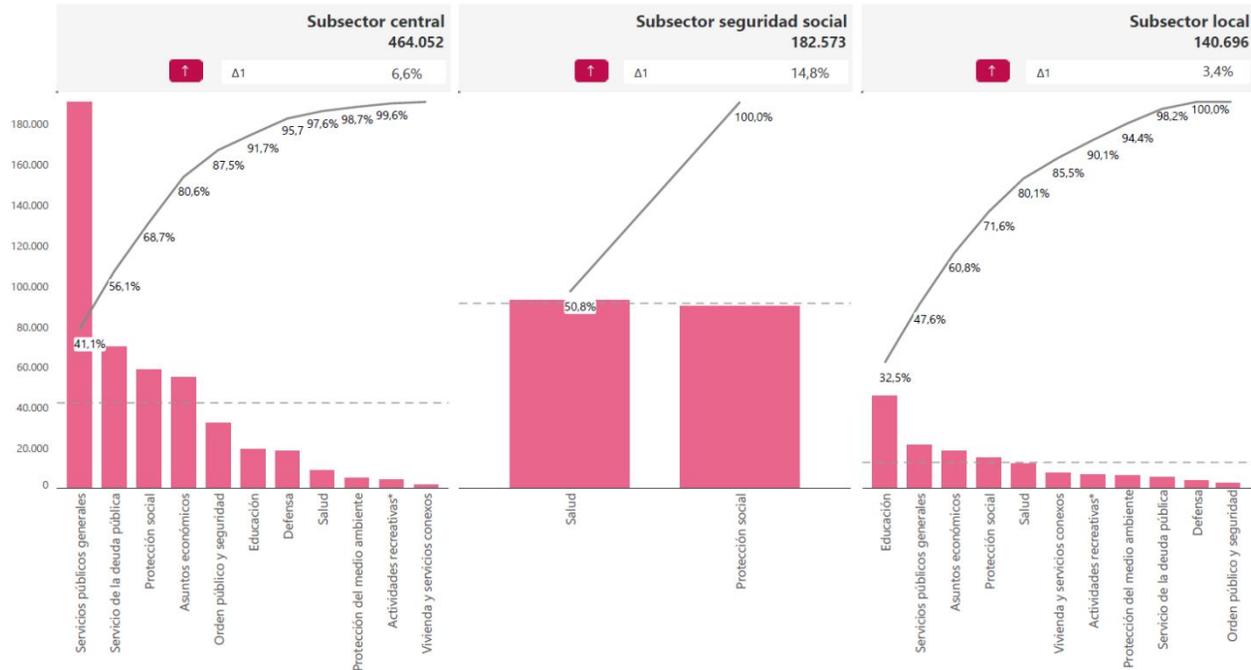
Así mismo, se observa una mayor inversión en las áreas de vivienda y servicios conexos, actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales, y protección del medio ambiente.

En contraste, la participación del gasto destinado al servicio de la deuda pública en el gobierno local es inferior a la observada en el gobierno central, en esta finalidad se incluyen los intereses y comisiones de la deuda sin tener en cuenta las amortizaciones (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Gasto del Gobierno General por finalidad y subsector (porcentaje)

Total nacional

2024^{Pr}



Fuente: DANE, GGF

^{Pr}Cifras preliminares

* Se excluye el grupo 0107 transacciones de la deuda pública de la finalidad servicios públicos generales para estudiarla sin deuda

3.1 Servicios públicos generales (División 01)

En el subsector gobierno central la mayor participación del gasto en 2024^{Pr} la registran las transferencias de carácter general entre los diferentes niveles de gobierno que participan con 92,1% seguidas de la finalidad de Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior con 4,9%. Para el primer grupo la variación frente al año anterior es de 15,3%, mientras que para el segundo es de 3,2%.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2024^{Pr} la registra el grupo de órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior con 74,5% y un crecimiento de 18,9%, seguido de servicios públicos generales n.e.p con 15,4% y una variación negativa de 19,2%.

Cuadro 2. Gasto en servicios públicos generales por finalidad y subsector

Participación y variación porcentual

Total nacional

2024^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2024 ^{pr}	Variación (%) 2024 ^{pr} -2023 ^p	Participación (%) 2024 ^{pr}	Variación (%) 2024 ^{pr} -2023 ^p
Participación por subsector		90,0		10,0	
0101 - 0102	Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior	4,9	3,2	74,5	18,9
0103	Servicios generales	1,1	-13,4	9,7	-7,1
0104-0105	Investigación básica - investigación y desarrollo relacionados con los servicios públicos generales	0,0		0,5	-8,4
0106	Servicios públicos generales n.e.p	1,9	6,5	15,4	-19,2
0108	Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno	92,1	15,3	0,0	

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^pCifras provisionales

^{pr}Cifras preliminares

n.e.p: No especificados previamente

3.2 Defensa (División 02)

La participación del gasto en defensa militar en 2024^{pr} respecto al total en esta división es de 94,4%, con una variación anual de 19,4%; seguido de la participación del gasto en defensa civil con 5,3% y una variación anual negativa de 1,9%.

Cuadro 3. Gasto en defensa por finalidad y subsector

Participación y variación porcentual

Total nacional

2024^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central	
		Participación (%) 2024 ^{pr}	Variación (%) 2024 ^{pr} -2023 ^p
Participación por subsector		100,0	
0201	Defensa militar	94,4	19,4
0202	Defensa civil	0,3	148,5
0204-0205	Investigación y desarrollo relacionados con la defensa -defensa n.e.p.*	5,3	-1,9

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^pCifras provisionales

^{pr}Cifras preliminares

n.e.p: No especificados previamente

3.3 Orden público y seguridad (División 03)

En el subsector gobierno central las mayores participaciones en 2024^{pr} las registra el grupo tribunales de justicia con 47,6% y servicios de policía con 33,3%, con variaciones anuales de 6,6% y 7,0% respectivamente.

En el subsector gobierno local la mayor participación en 2024^{pr} la registra el grupo de investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad - administración del orden público y seguridad con 47,6%, y una variación anual de -13,4%, seguido de tribunales de justicia con 34,0% y una variación anual de -1,6%.

Cuadro 4. Gasto en orden público y seguridad por finalidad y subsector

Participación y variación porcentual

Total nacional

2024^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2024 ^{pr}	Variación (%) 2024 ^{pr} -2023 ^p	Participación (%) 2024 ^{pr}	Variación (%) 2024 ^{pr} -2023 ^p
Participación por subsector		92,6		7,4	
0301	Servicios de policía	33,3	7,0	7,3	-2,6
0302	Servicios de protección contra incendios	0,3	34,5	7,8	-13,4
0303	Tribunales de justicia	47,6	6,6	34,0	-1,6
0304	Servicios penitenciarios	10,0	-1,8	3,4	-27,8
0305-0306	Investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad - administración del orden público y seguridad	8,9	22,8	47,6	-13,4

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^pCifras provisionales

^{pr}Cifras preliminares

n.e.p: No especificados previamente

3.4 Asuntos económicos (División 04)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2024^{pr} la registra el grupo de combustibles y energía con 57,1%, seguido de transporte con 24,9%, con variaciones anuales negativas de 5,3% y 4,5% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2024^{pr} la registra el grupo transporte con 75,2% con una variación anual de -20,5%, seguido de agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura con participación de 7,8% y variación de 1,1%; finalmente, investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos-asuntos económicos n.e.p con participación de 5,3% y variación anual negativa de 1,7% (ver cuadro 5).

Cuadro 5. Gasto en asuntos económicos por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2024^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2024 ^{pr}	Variación (%) 2024 ^{pr} -2023 ^p	Participación (%) 2024 ^{pr}	Variación (%) 2024 ^{pr} -2023 ^p
Participación por subsector		74,7		25,3	
0401	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	5,9	6,3	4,0	-1,5
0402	Agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura	7,2	-11,6	7,8	1,1
0403	Combustibles y energía	57,1	-5,3	1,8	-61,2
0404	Minería, manufacturas y construcción	0,5	19,1	2,5	410,5
0405	Transporte	24,9	-4,5	75,2	-20,5
0406	Comunicaciones	2,0	-16,2	0,9	12,5
0407	Otras industrias	0,3	223,4	2,5	-15,5
0408-0409	Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos - asuntos económicos n.e.p.	2,3	7,0	5,3	1,7

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^pCifras provisionales

^{pr}Cifras preliminares

n.e.p: No especificados previamente

3.5 Protección del medio ambiente (División 05)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2024^{pr} la registra el grupo de protección del medio ambiente n.e.p. con 65,5%, seguido de la protección de la diversidad biológica y del paisaje con 18,0% y variaciones anuales de 22,8% y 11,9% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2024^{pr} la registra el grupo de protección del medio ambiente n.e.p. con 33,2%, seguido por gestión de aguas residuales con 25,4%, estos gastos presentan variaciones anuales de 213,3% y -31,0% respectivamente. (ver cuadro 6)

Cuadro 6. Gasto en protección del medio ambiente por finalidad y subsector

Participación y variación porcentual

Total nacional

2024^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2024 ^{pr}	Variación (%) 2024 ^{pr} -2023 ^p	Participación (%) 2024 ^{pr}	Variación (%) 2024 ^{pr} -2023 ^p
Participación por subsector		45,9		54,1	
0501	Gestión de desechos	1,5	244,5	15,4	106,2
0502	Gestión de aguas residuales	7,0	-22,7	25,4	-31,0
0503	Reducción de la contaminación	7,3	77,9	12,7	8,9
0504	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	18,0	11,9	13,1	-20,5
0505	Investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente	0,7	-49,8	0,1	33,5
0506	Protección del medio ambiente n.e.p.	65,5	22,8	33,2	213,3

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^pCifras provisionales

^{pr}Cifras preliminares

n.e.p: No especificados previamente

3.6 Vivienda y servicios conexos (División 06)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2024^{pr} la registra el grupo de urbanización – desarrollo comunitario con 69,9%, seguido de vivienda y servicios conexos n.e.p con 26,1% y variaciones de -7,4% y 19,9%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2024^{pr} la registra el grupo de abastecimiento de agua – alumbrado público con 49,4%, seguido de vivienda y servicios conexos n.e.p. con 34,1% y variaciones anuales de 0,9% y -3,4%, respectivamente.

Cuadro 7. Gasto en vivienda y servicios conexos por finalidad y subsector

Participación y variación porcentual

Total nacional

2024^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2024pr	Variación (%) 2024pr-2023p	Participación (%) 2024pr	Variación (%) 2024pr-2023p
Participación por subsector		19,5		80,5	
0601-0602	Urbanización - Desarrollo comunitario	69,9	-7,4	16,4	37,2
0603-0604	Abastecimiento de agua - Alumbrado público	4,0	-29,0	49,4	0,9
0606	Vivienda y servicios conexos n.e.p.	26,1	19,9	34,1	-3,4

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^PCifras provisionales

^{pr}Cifras preliminares

n.e.p: No especificados previamente

3.7 Salud (División 07)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2024^{pr} la registra el grupo de servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos con el 67,8%, seguido de salud n.e.p con 26%, con variaciones anuales de -25,4% y 9,6%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2024^{pr} la registra el grupo de salud n.e.p. con 73,3%, seguido de servicios de salud pública con 14,6%, y una variación anual de 7,7% y -19,0%, respectivamente.

En el subsector fondos de seguridad social, en 2024^{pr} el grupo de servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos presenta un crecimiento anual de 14,0%.

Cuadro 7. Gasto en salud por finalidad y subsector

Participación y variación porcentual

Total nacional

2024^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%) 2024pr	Variación (%) 2024pr-2023p	Participación (%) 2024pr	Variación (%) 2024pr-2023p	Participación (%) 2024pr	Variación (%) 2024pr-2023p
Participación por subsector		7,7		10,6		81,6	
0701-0702-0703	Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos	67,8	-25,4	11,9	-21,7	100,0	14,0
0704	Servicios de salud pública	6,1	-12,6	14,6	-19,0		
0705	Investigación y desarrollo relacionados con la salud	0,2	-0,8	0,1	-70,1		
0706	Salud n.e.p.	26,0	9,6	73,3	7,7		

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^PCifras provisionales

^{pr}Cifras preliminares

n.e.p: No especificados previamente

3.8 Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales (División 08)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2024^{Pr} la registra el grupo de servicios recreativos y deportivos con 63,0%, seguido de servicios de radio, televisión, cine y servicios editoriales (SC) e investigación y desarrollo relacionados con esparcimiento, cultura, deporte y otros servicios sociales con 13,8%, y variaciones anuales de -8,1% y 16,9%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2024^{Pr} la registra el grupo de servicios recreativos y deportivos con 56,3%, seguido de servicios culturales con 40,5%, con variaciones anuales de -15,0% y -1,1%, respectivamente.

Cuadro 9. Gasto en actividades recreativas, cultura y deporte por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2024^{Pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2024 ^{Pr}	Variación (%) 2024 ^{Pr} -2023 ^P	Participación (%) 2024 ^{Pr}	Variación (%) 2024 ^{Pr} -2023 ^P
Participación por subsector			39,2		60,8
0801	Servicios recreativos y deportivos	63,0	-8,1	56,3	-15,0
0802	Servicios culturales	12,8	44,9	40,5	-1,1
0803-0805	Servicios de radio, televisión, cine y servicios editoriales (SC) e investigación y desarrollo relacionados con esparcimiento, cultura, deporte y otros servicios sociales	13,8	16,9	2,2	16,1
0806	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales n.e.p.	10,4	101,7	1,0	136,6

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^PCifras provisionales

^{Pr}Cifras preliminares

n.e.p: No especificados previamente

3.9 Educación (División 09)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2024^{Pr} la registra el grupo educación superior con 41,3%, seguido de educación no atribuible a ningún nivel e investigación y desarrollo en educación con 27,5%; con variaciones anuales de 10,8%, y 8,7%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2024^{Pr} la registra el grupo educación n.e.p. con 79,3% y una variación anual de 17,4%, seguido de educación superior con una

participación de 11,2% y una variación anual de 1,0% (ver cuadro 10).

Cuadro 10. Gasto en educación por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2024^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2024 ^{pr}	Variación (%) 2024 ^{pr} -2023 ^p	Participación (%) 2024 ^{pr}	Variación (%) 2024 ^{pr} -2023 ^p
Participación por subsector		29,8		70,2	
0901-0902	Educación preescolar, básica y media y postsecundaria no superior	1,8	2,7	0,3	-50,0
0904	Educación superior	41,3	10,8	11,2	1,0
0905-0907	Educación no atribuible a ningún nivel; e investigación y desarrollo en educación	27,5	8,7	2,7	-8,1
0906	Servicios auxiliares de la educación	8,6	-1,4	6,4	-9,8
0908	Educación n.e.p.	20,8	15,9	79,3	17,4

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^pCifras provisionales

^{pr}Cifras preliminares

n.e.p: No especificados previamente

3.10 Protección social (División 10)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2024^{pr} la registra el grupo población socialmente vulnerable y excluida con 33,1%, seguido de edad avanzada y sobrevivientes (supérstites) con 28,2%, con variaciones anuales de 98,1% y 10,3% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2024^{pr} la registra el grupo de y sobrevivientes (supérstites) con 38,0%, seguido de población socialmente vulnerable y excluida con 37,7%, con variaciones anuales de 10,9% y 24,4% respectivamente.

En el subsector fondos de seguridad social, en 2024^{pr} el grupo de edad avanzada y sobrevivientes (Supérstites) presenta un crecimiento de 15,7%. (ver cuadro 11).

Cuadro 11. Gasto en protección social por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2024^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%) 2024pr	Variación (%) 2024pr-2023p	Participación (%) 2024pr	Variación (%) 2024pr-2023p	Participación (%) 2024pr	Variación (%) 2024pr-2023p
Participación por subsector			35,8		9,2		55,0
1001	Enfermedad e incapacidad	0,7	9,0	1,0	4,0		
1002-1003	Edad avanzada y Supervivientes (Supérstites)	28,2	10,3	38,0	10,9	100,0	15,7
1004	Familia e hijos	21,3	-3,0	9,8	15,3		
1005	Desempleo	0,0		0,1	95,3		
1006	Vivienda	9,7	-5,7	1,7	133,5		
1007	Población socialmente vulnerable y excluida	33,1	98,1	37,7	24,4		
1008	Investigación y desarrollo relacionados con la protección social	0,0		0,1	4,6		
1009	Protección social n.e.p	7,0	-48,7	11,6	-3,7		

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^PCifras provisionales

^PCifras preliminares

n.e.p: No especificados previamente

4. Indicadores

Para medir el cambio que tiene en la serie el gasto que hace el gobierno general por finalidad en la economía se diseñaron tres indicadores. El primer indicador corresponde al gasto efectivo total del gobierno sobre el ingreso nacional disponible, el segundo al gasto efectivo total del gobierno sobre el producto interno bruto y el tercero al ingreso efectivo⁷ sobre el gasto efectivo total del gobierno.

Los presentes indicadores están asociados a los principales agregados macroeconómicos, como el ingreso nacional bruto que se calcula a partir del Producto Interno Bruto más los ingresos primarios netos y las transferencias corrientes netas recibidas del exterior (transferencias corrientes recibidas menos las pagadas); y el Producto Interno Bruto que mide el valor de todos los bienes y servicios producidos en un período (normalmente un año) en una economía. Los dos indicadores se utilizan para conocer la capacidad de generación de riqueza en un país.

Como se observa en la tabla 4, el primer indicador corresponde a la medida relativa que se obtiene al comparar el gasto de gobierno frente al ingreso nacional bruto y explica que para el año 2024^{pr} del excedente que tiene la economía para distribuir, consumir y ahorrar, el gasto del gobierno representa el 36,6%.

El segundo indicador muestra que 35,8% del PIB se destina a gasto del gobierno.

En cuanto al tercer indicador, los ingresos producidos por el gobierno financian el 85,2% del gasto total del mismo sector, es decir, que para el año 2024^{pr}, el gobierno se endeudó para financiar el 14,8% restante.

Tabla 4. Indicadores (porcentaje)
 2024^{pr}

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023 ^p	2024 ^{pr}
Gasto efectivo total del gobierno/Ingreso nacional Bruto	34,4	34,5	37,8	35,9	36,0	37,4	36,6
Gasto efectivo total del gobierno/Producto Interno Bruto (PIB)	33,5	33,7	37,4	35,6	34,7	36,5	35,8
Ingreso efectivo/Gasto efectivo del gobierno	84,4	87,9	76,6	78,0	85,7	91,2	85,2

Fuente: DANE, GGF

^pCifras provisionales

^{pr}Cifras preliminares

⁷ El gasto y el ingreso efectivo corresponden a los gastos registrados en el cuadro económico integrado, luego de haber aplicado la eliminación de los registros con efecto cero en el préstamo neto (ingresos y gastos) pero que no son erogaciones efectivas del sector, sino que se realizan para cumplir con los lineamientos del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

1. GLOSARIO⁸

Servicios Públicos Generales (División 01): incluye los gastos de administración de los poderes ejecutivo y legislativo, de asuntos financieros y fiscales, de asuntos y servicios exteriores; gastos destinados a la inscripción de votantes, celebración de elecciones y referendos y la administración pública general; administración y gestión de los organismos gubernamentales dedicados a la investigación, gestión de los servicios generales de personal, de planificación económica y social, estadística y de manejo de archivos gubernamentales, y servicios de contabilidad y auditoría.

Defensa (División 02): incluyen los gastos de defensa militar y administración de la misma. En defensa militar se consideran los gastos de administración y gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar, aire y espacial; la adquisición, mejoramiento y mantenimiento de equipos de comunicación y transporte (terrestre, aéreo y marítimo); modernización y adquisición de material de guerra; ampliación, construcción, dotación y mantenimiento de la infraestructura militar. En los gastos de administración de la defensa se incluyen los gastos de funcionamiento del Ministerio de Defensa.

Orden Público y Seguridad (División 03): incluye los gastos de gestión de las fuerzas policiales regulares, auxiliares y policía de tránsito, de puertos y fronteras; gastos de los tribunales de justicia civil, penal y laboral, de los juzgados, de las cárceles y otros establecimientos destinados a la detención y rehabilitación de delincuentes, y los gastos de las entidades cuya finalidad principal es la administración del orden público y seguridad; y los servicios del cuerpo de bomberos.

Asuntos Económicos (División 04): incluye los gastos en construcción y mantenimiento de carreteras, puentes y otras obras de infraestructura; programas de asistencia técnica para el desarrollo del sector agropecuario y pesquero; gastos relacionados con el descubrimiento, conservación, aprovechamiento de petróleo, gas natural y electricidad; administración, formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales; construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de comunicaciones; administración, reglamentación, supervisión y apoyo a la distribución y almacenamiento de bienes; y actividades de apoyo y fomento a la minería, mejoramiento de la productividad y competitividad minera nacional.

Protección del Medio Ambiente (División 05): contiene los gastos relacionados con la flora y la fauna; gastos de explotación y construcción de los sistemas de colectores, tuberías y conductos;

⁸ Clasificación de las Funciones del Gobierno COFOG, publicado por el DANE en <https://bit.ly/3rgrMtp>.

gastos en la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos; recolección de basuras, tratamiento y la eliminación de desechos e investigación científica en ecosistemas y recursos naturales e innovación.

Vivienda y Servicios Conexos (División 06): incluye los gastos en la construcción de sistemas de abastecimiento de agua, sistemas de acueducto y potabilización de agua; adquisición de terrenos para construcción de vivienda; implementación de macroproyectos urbanos; construcción, mejoramiento y mantenimiento de parques, cementerios, mataderos, andenes, y mobiliario del espacio público; mantenimiento, ampliación y construcción de sistemas de electrificación y alumbrado público en los municipios y departamentos; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la vivienda.

Salud (División 07): incluye los gastos destinados a la prestación de los servicios de Salud a los afiliados al régimen contributivo, subsidiado, a la población pobre no afiliada al régimen subsidiado; los programas de prevención y protección de la Salud; gastos de administración realizados por el Ministerio de Salud y Protección Social y las secretarías de Salud; y los gastos de entidades cuya finalidad es investigación y desarrollo relacionados con la Salud.

Actividades Recreativas, Cultura, Deporte y Otros Servicios Sociales (División 08): incluye administración de asuntos deportivos y recreativos; gastos de supervisión y regulación de instalaciones deportivas, dotación de escenarios e implementos para la práctica del deporte; gastos de administración, construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de telecomunicaciones sociales; construcción, adquisición, remodelación, mantenimiento y dotación de bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros y salones de exposición; gastos de funcionamiento, construcción, adquisición de instalaciones e infraestructura para los servicios de radio, televisión y periódicos; y gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la cultura.

Educación (División 09): incluye los gastos en la prestación de los servicios de educación de escuelas y colegios oficiales; funcionamiento e inversión de las universidades públicas; funcionamiento e inversión de entidades cuya finalidad es capacitación técnica y tecnológica; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la administración de la educación. Así mismo, incluye los gastos en educación de las Cajas de Compensación Familiar.

Protección Social (División 10): incluye los gastos de las entidades pertenecientes a los Fondos de Seguridad Social que tienen a cargo el pago de pensiones; gastos dirigidos a la población vulnerable y excluida; subsidios otorgados a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3; gastos destinados a la atención de niños, niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de

amenaza, insolvencia o vulneración de sus derechos; gastos con el propósito de apoyar a la población de bajos ingresos para la adquisición de vivienda de interés social; gastos realizados por el Gobierno Central en atención humanitaria de víctimas de desastres naturales como la ola invernal; y pagos de indemnizaciones, incapacidades y licencias de maternidad y paternidad.

Transacción: una transacción es un flujo económico que consiste en una interacción entre unidades institucionales por mutuo acuerdo o mediante la aplicación de la ley, o bien en una acción dentro de una unidad institucional que a efectos analíticos conviene tratar como una transacción, a menudo debido a que la unidad está operando en dos roles diferentes (UN et al., 2008, párr. 3.51)

Clasificación económica del gasto: identifica los tipos de gastos incurridos conforme al proceso económico realizado. Algunos ejemplos son: remuneración a los empleados, el uso de bienes y servicios, y el consumo de capital fijo son todos costos que el gobierno incurre para producir bienes y servicios (FMI, 2014, p. 127).

Clasificación funcional del gasto: proporciona información sobre el propósito para el cual se incurre un gasto. Entre los ejemplos de estas funciones se cuentan educación, salud y protección del medio ambiente (FMI, 2014, p. 127).



Boletín técnico

Gasto del Gobierno por Finalidad (GGF)
2024^{Pr}



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co